



PER

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N°

Area de Planificación y Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, 06 de julio del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 4 5 2 - 2021-MINEDU/ VMGI/DRELM/UGEL.02-APP-EEM.

Señor (a):

DIRECTOR(A) II. EE. _____

Presente. -

ASUNTO : Ejecución del Censo Educativo 2021
Modulo: Matrícula, docentes y recursos – Local educativo

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE 0003-2021-MINEDU/SPE-OSEE-UE
OFICIO MÚLTIPLE N° 00012-2021-MINEDU/SPE-OSEE-UE

Es grato dirigirme a Ud., y en atención a los documento de la referencia se informa que la Unidad Estadística de MINEDU conducirá la ejecución del Censo Educativo 2021 en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local 02.

El Censo Educativo 2021: Módulo Matrícula, Docente, Recursos y Módulo Local Escolar, se registrará mediante formato electrónico y estará disponible a partir de 9 de julio de 2021 mediante la página web de (ESCALE) <http://escale.minedu.gob.pe/censo-escolar-eol/>, las cédulas podrán ser descargados desde el tablero de control del director con el uso de la clave EOL.

El Área de Planificación y Presupuesto, a través del equipo de Estadística y Monitoreo, realizará asistencia técnica y reportes para observar su cumplimiento y serán en las siguientes fechas: primer corte 26 de julio, segundo corte el 13 de agosto y reporte de cumplimiento final el 20 de agosto del presente, deseamos comprometerlo para que se consiga una cobertura al 100% , ya que la información censal es un elemento que contribuye de forma directa en la calidad de la gestión de la UGEL.02 y de su Institución Educativa, de allí resulta fundamental contar con su apoyo para el logro de esta meta.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente

LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa



FEZC/JAP.
MRÑN/CEEM.
JAHG/E

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf.:481-3682 - Telefax: 481-0541

